



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

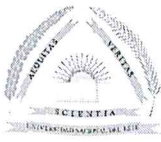
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py.

PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha : 08/08/2017
Local : Rectorado-UNE.
Participantes : Comité de Buen Gobierno.
Temas a tratarse :

- a) Establecer la metodología para medir la gestión ética, en la UNE.
- b) Asuntos varios.

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Observación
1	Rafael Moncayo		
2	Antonio Moruz		
3	Sandra Esquivel Fleytas		Rectorado UNE.
4	Paola Sanchez		FAFI.
5	Jorgelina Fernández Rotek		ESRA
6	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ, M.		DGP N
7	Desirado Caballero		V. R
8			
9			
10			



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Teléfonos: 595 61 575478/80.

Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

ACTA DE REUNIÓN CBG N° 003/2017

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 8 días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, siendo las 10:00 horas en el local del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúne el Comité de Buen Gobierno, para establecer la metodología de medición de la gestión ética en la UNE.

Se inicia la reunión, haciendo uso de la palabra el Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero, quien explica a los miembros presentes resalta la necesidad de contar con la metodología para medir la gestión ética en la Universidad Nacional del Este, según el artículo 41 del Código de Buen Gobierno.

Posterior a un debate, y con las respuestas facilitadas a las consultas de los miembros del Comité de Buen Gobierno, se establece como metodología de medición de la gestión ética, Cantidad y % de infracciones al Código de Ética y a los Acuerdos y Compromisos Éticos, con relación a la población de funcionarios de la respectiva unidad. También se encomienda a los miembros del Comité de Buen Gobierno, coordinar con sus respectivos estamentos, la socialización del mismo.

Enterados los miembros del Comité de Buen Gobierno, de los términos de la presente Acta CBG N° 003/2017, lo aprueban y rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor para todos los efectos administrativos y legales.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la reunión del Comité de Buen Gobierno, siendo las 11:00 horas.

Osvaldo de la Cruz Caballero

Lic. Napoléon Valderrama Moreira
Director General de Planificación

Sandra Fabiola Esquivel Fleitas
Ingeniera Comercial